

CV-ADRIAN RODOLFO LUCUIX.

Argentino. Abogado con orientación en derecho penal, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Funcionario letrado del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (Defensoría General del departamento judicial San Martín). Decreto firmado en fecha 28/02/18 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para asumir el cargo de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional y del fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil del cuerpo de Magistrados Suplentes de esa Provincia (con competencia funcional para la Región 2: San Isidro, San Martín, Morón, Merlo y La Matanza). Ex agente del Juzgado en lo Correccional N° 4 del departamento judicial San Martín. Docente de técnicas de litigio oral, sistemas acusatorios y juicio por jurados del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), participando -entre otros cursos- como docente de la Escuela Latinoamericana de Defensores Penales en sus ediciones 2017, 2018, 2019 ; disertante del taller de litigación en juicio oral adversarial con jueces técnicos y con jurados llevado a cabo en las ciudades de Viedma y General Roca -Provincia de Río Negro- desarrollado en los meses de junio y septiembre del año 2018. Docente en jornadas Teórico-prácticas de Litigación Penal Adversarial, sistema acusatorio y código procesal penal Federal del Instituto de investigación y formación jurídica de San Fdo. Del Valle, Provincia de Catamarca año 2019.

Capacitador en el taller Internacional en Técnicas de litigación Penal realizado en la Ciudad de Oruro. Bolivia. Año 2019. Expositor jornada ley de abreviación Procesal Penal del Consejo de la Magistratura de Oruro. Bolivia año 2019. Capacitador del Centro de Capacitación Judicial de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Docente en Litigación en Juicios orales de la Universidad Católica sede San Martín (UCAL). Ex- entrenador del equipo de litigio para la realización de simulacros de juicio por jurados en el Departamento de Derecho de la Universidad de San Andrés (UDESAR). Coach del equipo que representó a la Universidad de San Andrés (UDESAR) durante la IX edición (2017) del Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CNULP), realizado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y organizado por el INECIP junto a la UNC y con el apoyo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Miembro de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de San Martín. Colaborador de la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ). Participante en jornadas académicas y cursos de capacitación sobre temas de derecho penal y procesal penal.